



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000501 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 23 DIC 2020

VISTOS:

Informe Técnico N° 006-2020-CCJ, Oficio N°388/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-GR, Oficio N° 1611-2020/ GOB. REG. TUMBES-DRTS-HR-JAMO-II-2-T-DE, Informe N°1348-2020/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, Oficio N° 2465-2020-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Informe Técnico N° 006-2020-CCJ, recepcionado por la Gerencia Regional de Infraestructura el día 18 de diciembre del 2020, el Ing. CLAUDIO CASILLA JANCCO, Especialista en Equipos Biomédicos, informa que es necesario la formación del comité de recepción del equipamiento para el proyecto "REMODELACION DE SALA DE CUIDADOS INTENSIVOS, SALA DE HOSPITALIZACIÓN, SALA DE MONITOREO Y SALA DE OBSERVACIÓN; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2 - TUMBES EN LA LOCALIDAD TUMBES, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES".

Mediante Oficio N°388/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-GR, del 18 de diciembre del 2020, la Gerencia Regional de Infraestructura el día 18 de diciembre del 2020, solicito a la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Tumbes JAMO II-2, la designación de profesionales que conforman el comité de recepción del Equipo Biomédico del proyecto en mención.

Mediante Oficio N° 1611-2020/ GOB. REG. TUMBES-DRTS-HR-JAMO-II-2-T-DE, del 21 de diciembre del 2020, el Director Ejecutivo del Hospital Regional II-2 JAMO - TUMBES, remite la relación de los profesionales del Hospital JAMO II-2 TUMBES que integrarán el Comité de Recepción, integrado por los siguientes profesionales:

- ✓ Lic. Enf. JACKELINE LOURDES GRAZA FIGUEROA.
- ✓ Lic. Enf. CECILIA CARDENAS SILVA.
- ✓ Dr. ALEXANDER MAGO MALO.
- ✓ Pte. CESAR AUGUSTO ROSALES FEIJOO.
- ✓ Ing. LUIS BENJAMIN CISNEROS CHUNGA.
- ✓ Ing. GUILMER PUICON NIZAMA.
- ✓ Sr. ROBERT GREEN RAMIREZ.

Mediante Informe N°1348-2020/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, del 22 de diciembre del 2020, el Jefe de la Subgerencia de Obras, solicita a esta Gerencia la designación del comité de recepción del componente de Equipamiento contemplado en el Expediente Técnico d la citada obra, para lo cual propone a los siguientes profesionales:

- ✓ Ing. ARMANDO LEON QUIROZ (Proyectista). :Presidente
- ✓ Ing. CARLOS ERICK VILELA MENDOZA de Obra). : Miembro (Supervisor
- ✓ Ing. CLAUDIO CASILLA JANCCO en Equipos Biomédicos). : Miembro (Especialista





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000501 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 23 DIC 2020

- ✓ CPC. PEDRO ALBERTO UBILLUS AGURTO : Miembro (Jefe de la Oficina de Logística y Servicios Auxiliares)

Mediante Oficio N° 2465-2020-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR, del 23 de diciembre del 2020, el Director Regional de Salud, remite la relación de los profesionales de la DIRESA que integrarán el Comité de Recepción, integrado por los siguientes profesionales:

- ✓ Mg. LOURDES BERENISSE PERALTA ROJAS : Coordinador del Servicio del Atención Móvil de Urgencia - SAMU).
- ✓ Lic. RODNEY STEPHEN CALLATA VARGAS : Coodinador de Servicios de Salud.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Subgerencia de Obras; y, Secretaría General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y, en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva N° 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR**, el Comité de Recepción del componente de Equipamiento, correspondiente a la Obra: "REMODELACION DE SALA DE CUIDADOS INTENSIVOS, SALA DE HOSPITALIZACIÓN, SALA DE MONITOREO Y SALA DE OBSERVACIÓN; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2 - TUMBES EN LA LOCALIDAD TUMBES, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES", integrado por los siguientes profesionales:

- ✓ Ing. ARMANDO LEON QUIROZ : Presidente (Proyectista).
- ✓ Ing. CARLOS ERICK VILELA MENDOZA : Miembro (Supervisor de Obra).
- ✓ Ing. CLAUDIO CASILLA JANCCO : Miembro (Especialista en Equipos Biomédicos).
- ✓ CPC. PEDRO ALBERTO UBILLUS AGURTO : Miembro (Jefe de la Oficina de Logística y Servicios Auxiliares).
- ✓ Lic. Enf. JACKELINE LOURDES GRAZA FIGUEROA : Miembro
- ✓ Lic. Enf. CECILIA CARDENAS SILVA : Miembro
- ✓ Dr. ALEXANDER MAGO MALO : Miembro
- ✓ Pte. CESAR AUGUSTO ROSALES FEIJOO : Miembro
- ✓ Ing. LUIS BENJAMIN CISNEROS CHUNGA : Miembro
- ✓ Ing. GUILMER PUICON NIZAMA : Miembro
- ✓ Sr. ROBERT GREEN RAMIREZ : Miembro
- ✓ Mg. LOURDES BERENISSE PERALTA ROJAS : Miembro
- ✓ Lic. RODNEY STEPHEN CALLATA VARGAS : Miembro





**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

*"Año de la Universalización de la Salud"*

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

**N° 00000501 -2020/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Tumbes, **23 DIC 2020**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Subgerencia de Obras, a la Dirección Regional de Salud, a la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional JAMO II-2 TUMBES y a los miembros del Comité de Recepción, Área de Asuntos Legales; y, demás oficinas competentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.**



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Jimmy Alexander Pacheco Marchan  
Reg. CIP N° 11154  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

